

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara, Antioquia, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés
(2023)

Interlocutorio	1311
Proceso	Verbal sumario –Pertenencia – Reconvención Reivindicatorio
Demandante	Luis Carlos Arroyave Franco
Demandado	Sonia Enid, María Aurora, Flor Alba, Marleny del Socorro Arroyave Arroyave herederas reconocidas de la señora Cruz Elena Arroyave Arroyave y demás personas indeterminadas
Radicado	05679 40 89 001 2022 00118 00
Decisión	Fija nueva fecha para audiencia

El Juzgado advierte que, para la semana posterior a elecciones regionales, es decir desde el día 30 de octubre hasta el 3 de noviembre de 2023, el titular del despacho, se encontrará prestando la función como Clavero en el proceso de escrutinio de las votaciones, por lo que se torna necesario reprogramar la audiencia fijada para llevarse a cabo el día 31 de octubre de los corrientes a las 9:00 am. En consecuencia, procede a fijar nueva fecha para realizar la diligencia fijada.

Sin más consideraciones el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara, Antioquia,

RESUELVE

PRIMERO: Fijar nueva fecha para la realización de la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, el día **lunes veintisiete (27) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)**, a las **nueve de la mañana (09:00 a.m.)**, la cual se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. Se insta a las partes y demás intervinientes a cumplir las medidas de bioseguridad, uso obligatorio de tapabocas y acatar en debida forma todas las directrices dadas por el personal del Juzgado.

SEGUNDO: La presente providencia se notifica conforme a lo dispuesto por el Artículo 295 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE

WILFREDO VEGA CUSVA
JUEZ

Carrera Bolívar, Edificio Aures, oficina 302, S
Teléfono 846-32-45 – jprmunicipalsbarba@colombiainformatica.gov.co

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado en **ESTADOS ELECTRÓNICOS** No. 115, fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara, Antioquia, a las 8:00 a.m., el día 25 del mes de agosto de 2023.

KEIDVER YAKZEIR GONZALEZ PEREZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Wilfredo Vega Cusva
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd90eb5e11c36b4b628f6a22124e7e900966697af48dd883ae74ba627729e86a**

Documento generado en 24/08/2023 04:02:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>